

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

El examen consta de 8 preguntas de 2 puntos, de las que podrá responder **UN MÁXIMO DE 5**, combinadas como quiera. Si responde a más preguntas de las permitidas, **solo se corregirán las 5 primeras respondidas**.

TEXTO

La fiebre de remodelación corporal desencadenada por el imperio de la pantalla se expresa básicamente en dos tendencias que se retroalimentan: la cirugía estética y los filtros virtuales. Cada día estamos menos seguros de saber a quién pertenece una cara: Nicole Kidman nos recuerda solo vagamente a Nicole Kidman, Sharon Stone nos recuerda vagamente a Sharon Stone y lo mismo ocurre con Demi Moore. Pero a estas intervenciones más o menos fallidas (se supone que no querían parecer otras, sino ellas mismas con veinte años menos), a esta belleza filtrada e infiltrada, retocada y operada que, hasta ahora, **perseguía** principalmente un aspecto rejuvenecido, se une ahora una nueva tendencia propia de los jóvenes *influencers*. Como es natural, los jóvenes no tienen **interés** en parecer jóvenes: tienen interés en parecer ciborgs. Para ello, acuden a técnicas quirúrgicas o de relleno y a los filtros fotográficos, que convergen todos en el mismo canon de belleza humanoide: piel lisa como de silicona, nariz muy pequeña, pómulos felinos y labios exuberantes. Te paseas por Instagram y te encuentras con cientos de *instagramers* clónicas. En este **espacio**, los filtros de la realidad virtual compiten con la remodelación real del bisturí o del relleno inyectado en una espiral de imitación de un nuevo canon, donde se persigue una belleza uniformizadora como de hamburguesería rápida, pensada para un amplio público que, supuestamente, es aficionado a ver **cuerpos** parecidos y rostros adocenados, y esa persecución de una belleza homogénea afecta no solo a los protagonistas sino a sus millones de seguidores.

Noruega **ha aprobado** estos días una ley por la que los *instagramers* y las marcas **deberán** indicar, con una etiqueta oficial (algo así como las fotografías de las lesiones cancerosas sobre las cajetillas de tabaco), que las imágenes que publican llevan filtro o han pasado por Photoshop, si es el caso. Me parece una medida saludable, en el sentido de que pretende preservar la **salud** mental de los *influencers*, de los influidos y de todos los que **vivimos** en un mundo que nos obliga a perder una cantidad inmundada de tiempo tratando de discernir si lo que vemos es falso o es real. Otra cosa es que llegue a ser una medida efectiva. Temo que, en un contexto digital que nos sobrepasa, intentar aplicar una ley como esta **sea** como tratar de apagar un incendio con el soplo de un bebé que está aprendiendo a soplar.

(Imma Monsó, *La Vanguardia*, texto adaptado, 08/07/2021).

PREGUNTA 1. (2 PUNTOS)

- 1.1. Resuma el texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede realizar un esquema en el que aparezcan reflejadas las ideas del texto. (1 punto)
- 1.2. Indique el tipo de unidad de las palabras y construcciones subrayadas en el texto (en parecer ciborgs, una belleza uniformizadora, que, que, nos). Señale la función sintáctica que desempeñan. En el caso de los pronombres, indique también su referente. (1 punto)

PREGUNTA 2. (2 PUNTOS)

Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

PREGUNTA 3. (2 PUNTOS)

- 3.1. Escriba dos palabras derivadas de cada una de las marcadas en negrita en el texto (**interés**, **mundo**, **salud**, **espacio**, **cuerpo**) y señale qué valor aportan los afijos en cada caso. (1 punto)
- 3.2. Clasifique las siguientes formas verbales del texto (**perseguía**, **ha aprobado**, **deberán**, **vivimos**, **sea**), indicando su tiempo, modo, aspecto, número y persona, y señalando con qué valor se usan en el texto. (1 punto)

PREGUNTA 4. (2 PUNTOS)

- 4.1. Subordine la segunda cláusula a la primera utilizando el pronombre relativo *cuyo/a/os/as*. (1 punto)
 - a) Mi amiga María se casa este fin de semana. El martes pasado nos encontramos con su madre.
 - b) Me he encontrado con un vecino. Por sus terrenos va a pasar la nueva carretera.

4.2. Escriba un breve texto (de unas cinco líneas) en el que utilice a) una oración impersonal, b) una oración pasiva con complemento agente y c) dos oraciones subordinadas adverbiales de diferentes tipos. Identifíquelas. (1 punto)

PREGUNTA 5. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema “Análisis de los personajes de *Crónica de una muerte anunciada*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra:

Nadie podía entender tantas coincidencias funestas. El juez instructor que vino de Riohacha debió sentir las sin atreverse a admitirlas (...) La puerta de la plaza estaba citada varias veces con un nombre de folletín: La puerta fatal. En realidad, la única explicación válida parecía ser la de Plácida Linero, que contestó a la pregunta con su razón de madre: «Mi hijo no salía nunca por la puerta de atrás cuando estaba bien vestido». (...) Victoria Guzmán, por su parte, fue terminante en la respuesta de que ni ella ni su hija sabían que a Santiago Nasar lo estaban esperando para matarlo.

PREGUNTA 6. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema “Componentes simbólicos y míticos del *Romancero gitano*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra:

El jinete se acercaba tocando el tambor del llano. Dentro de la fragua el niño, tiene los ojos cerrados. Por el olivar venían, bronce y sueño, los gitanos. Las cabezas levantadas y los ojos entornados.	Cómo canta la zumaya, ¡ay cómo canta en el árbol! Por el cielo va la luna con un niño de la mano. Dentro de la fragua lloran, dando gritos, los gitanos. El aire la vela, vela. El aire la está velando.
--	---

PREGUNTA 7. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema “La narrativa peninsular desde 1975 hasta la actualidad: Muñoz Molina”. Indique a qué tendencia de la narrativa peninsular adscribiría este fragmento. Justifique su respuesta.

Día y noche iba por la ciudad buscando una mirada. Vivía nada más que para esa tarea, aunque intentara hacer otras cosas o fingiera que las hacía, sólo miraba, espiaba los ojos de la gente, las caras de los desconocidos, de los camareros de los bares y los dependientes de las tiendas, las caras y las miradas de los detenidos en las fichas. El inspector buscaba la mirada de alguien que había visto algo demasiado monstruoso para ser suavizado o desdibujado por el olvido, unos ojos en los que tenía que perdurar algún rasgo o alguna consecuencia del crimen, unas pupilas en las que pudiera descubrirse la culpa sin vacilación. (Plenilunio)

PREGUNTA 8. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema “La figura de Buero Vallejo en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.” Identifique en el fragmento tres características del autor y/o de la época y explíquelas.

FERNANDO.—(Abrazándola por el talle) Carmina, desde esta mañana voy a trabajar de firme por ti. Quiero salir de esta pobreza, de este sucio ambiente. Salir y sacarte a ti. Dejar para siempre los chismorreos, las broncas entre vecinos... Acabar con la angustia del dinero escaso, de los favores que abochornan como una bofetada, de los padres que nos abruman con su torpeza y su cariño servil, irracional...

CARMINA.—(Repreensiva) ¡Fernando!

FERNANDO.—Sí. Acabar con todo esto. ¡Ayúdame tú! Escucha: voy a estudiar mucho, ¿sabes? Mucho. Primero me haré delineante. ¡Eso es fácil! En un año... Como para entonces ya ganaré bastante, estudiaré para aparejador. Tres años. Dentro de cuatro años seré un aparejador solicitado por todos los arquitectos. Ganaré mucho dinero. Por entonces tú serás ya mi mujercita, y viviremos en otro barrio, en un pisito limpio y tranquilo. Yo seguiré estudiando. ¿Quién sabe? Puede que para entonces me haga ingeniero. Y como una cosa no es incompatible con la otra, publicaré un libro de poesías, un libro que tendrá mucho éxito...

CARMINA.—(Que le ha escuchado extasiada) ¡Qué felices seremos!

FERNANDO.—¡Carmina! (Se inclina para besarla y da un golpe con el pie a la lechera, que se derrama estrepitosamente. Temblorosos, se levantan los dos y miran, asombrados, la gran mancha blanca en el suelo.) (Historia de una escalera)

ABAU
CONVOCATORIA ORDINARIA
XUÑO 2022
CRITERIOS AVALIACIÓN

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01

NOTA PREVIA

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua. Así, descontarase da cualificación global obtida no exame **ata un máximo de 2 puntos** por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase **0.1 punto por cada falta de ortografía** non repetida e **por cada erro no léxico, e 0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico** (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado *observacións*. Por exemplo: 6 faltas + 12 tildes nunha cualificación de 5.5 suporá un desconto de 1.2 puntos. Nota final: 4.3.

Os erros asociados a problemas de redacción consideraranse na asignación dos puntos concretos de cada pregunta e non nesta epígrafe.

PREGUNTA 1.1. RESUMEN O ESQUEMA

Observacións sobre o resumo e esquema

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais. O resumo non debe conter valoracións, opinións ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto. O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

1.1. Resume el contenido del texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede elaborar un esquema en el que se reflejen las ideas principales del texto. (1 punto)

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deberían hacer referencia a los tres puntos siguientes:

1. Internet y la influencia sobre los cánones de belleza.
2. El filtro artificial de la estética proyectada en Internet.
3. La conveniencia de que existan leyes que adviertan y protejan a la sociedad de lo irreal en Internet.

Ejemplo de resumen:

«La autora advierte del peligro social que podría suponer la influencia alienante de los modelos de belleza que se proyectan en Internet. Asimismo, enfatiza la relevancia de reconocer que se trata de imágenes irreales y de identificar los problemas psicológicos que se podrían derivar de la uniformización de la estética. Finalmente, en el texto se alude a la pertinencia de una ley noruega de reciente aprobación que exige mostrar con claridad los engaños de imágenes filtradas, si bien se pone en duda su efectividad».

Ejemplo de esquema:

Crítica de la influencia de los modelos de belleza en Internet.

1. La peligrosa repercusión social de uniformizar la imagen.
 - 1.1. Advertencia de las consecuencias mentales en los seguidores.
 - 1.2. La necesidad de distinguir lo real de lo falso.
2. Ejemplo de legislación en Noruega.
 - 2.1. Obligación de evidenciar la existencia de filtros y retoques en las imágenes.
 - 2.2. Dificultades de aplicación de la ley.

1.2. Indique el tipo de unidad de las palabras y construcciones subrayadas en el texto (*en parecer ciborgs, una belleza uniformizadora, que, que, nos*). Señale la función didáctica que desempeñan. En el caso de los pronombres, indique también su referente. (1 punto)

En las tres primeras palabras o construcciones, 0.2 por cada respuesta correcta: por clase de palabra o construcción correcta 0.1 y por la función 0.1. En el pronombre “que”, 0.1 por la clase de palabra, 0.05 por el referente y 0.05 por la función si indica CD / Nexo o solo CD. Si en la función indica solo Nexo, 0.025. En el pronombre “nos”, 0.1 por la clase de palabra, 0.05 por el referente y 0.05 por la función.

- *en parecer ciborgs*. Tipo de unidad: sintagma o frase preposicional. Función sintáctica: Complemento del nombre / Modificador / Adyacente. Darase igualmente por correcto a interpretación da unidade como un complemento de réxime.
- *una belleza uniformizadora*. Tipo de unidad: frase o sintagma nominal. Función sintáctica: Sujeto. La construcción es pasiva refleja pero no se puede descartar que parte del alumnado la interprete como impersonal; la RAE no descarta (aunque no es la que prefiere) esta interpretación, que cada vez parece más común. Por esta razón, daremos por correcto que el alumnado considere que la función es Objeto o Complemento directo.
- *que*. Tipo de unidad: conjunción. Función sintáctica: Nexo.
- *que*. Tipo de unidad: pronombre relativo. Función sintáctica: complemento u objeto directo. Referente: «las imágenes».
- *nos*. Tipo de unidad: pronombre personal átono. Función sintáctica: complemento u objeto directo. Referente: «todos los que vivimos...».

PREGUNTA 2. COMENTARIO CRÍTICO (2 PUNTOS)

Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

Observacións sobre o comentario

A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, unha paráfrase coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de 0.75 puntos; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima.

Instrucións dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou

que cometan errores de expresión o ortográficos.

El comentario crítico debería centrarse en *varios de los siguientes aspectos*:

- Internet y su influencia en la imagen de jóvenes y adultos.
- El poder mediático de Internet sobre la sociedad.
- Las diferencias entre lo virtual y lo real.
- Los problemas psicológicos derivados de una imposición de modelos de belleza.
- El nuevo fenómeno de *instagramers* e *influencers*.
- La educación como fundamento del espíritu crítico.
- La conveniencia de leyes que regulen las publicaciones en Internet.
- Dudas sobre la aplicabilidad de leyes efectivas en Internet.

PREGUNTA 3. (2 PUNTOS)

3.1. Escriba dos palabras derivadas de cada una de las marcadas en negrita en el texto y señale qué valor aportan los afijos en cada caso. (1 punto)

Por cada palabra derivada correctamente formada y con el/los afijo/s adecuadamente explicado/s, 0.1. No es necesario que segmenten las palabras en sus componentes; basta con que expliquen el valor de los afijos. Solo por proponer palabras derivadas, sin explicar adecuadamente el valor de los afijos, 0.05 por palabra.

3.2. Clasifique las siguientes formas verbales del texto indicando su tiempo, modo, aspecto, número y persona, y señalando con qué valor se usan en el texto. (1 punto)

0.2 por cada forma verbal correctamente clasificada y explicada, distribuidos de la siguiente forma: tiempo: 0.05; modo: 0.05; número y persona: 0.05; aspecto: 0.025; valor: 0.025.

- **Perseguía**: copretérito o pretérito imperfecto de indicativo, aspecto imperfectivo, 3ª persona del singular. Se usa para referirse a una acción que comenzó en un pasado del que no sabemos los límites temporales.
- **Ha aprobado**: antepresente o pretérito perfecto compuesto o presente perfecto de indicativo, aspecto perfectivo, 3ª persona del singular. Se usa con un valor de acción que ha comenzado en un pasado reciente cuyas consecuencias continúan en el presente. También se puede explicar que expresa anterioridad al momento del habla dentro de una unidad de tiempo que aún está vigente o indicar que el hablante se considera dentro de la zona temporal en la que se sitúa el hecho.
- **Deberán**: futuro simple o futuro imperfecto de indicativo, aspecto imperfectivo, 3ª persona del plural. Indica posterioridad al momento del habla. Puede interpretarse también que indica obligación o mandato (ese es uno de los usos del futuro). Parte del alumnado podría referirse en sus explicaciones a la perífrasis completa de la que forma parte el verbo (*deberán indicar*) y señalar que se trata de una perífrasis modal de obligación, lo que daremos por correcto.
- **Vivimos**: presente de indicativo, aspecto imperfectivo, 1ª persona del plural. Se usa con valor de presente durativo.
- **Sea**: presente de subjuntivo, aspecto imperfectivo, 3ª persona del singular. Se usa con valor de futuro (aunque también puede interpretarse como presente).

PREGUNTA 4. (2 PUNTOS)

4.1. Subordine la segunda cláusula a la primera utilizando el relativo *cuyo/cuya/cuyos/cuyas* (1 punto)

0.5 por cada oración correcta.

- Mi amiga María, *con cuya madre nos encontramos el martes pasado*, se casa este fin de semana.
- Me he encontrado con un vecino *por cuyos terrenos va a pasar la nueva carretera*.

4.2. Escriba un breve texto que tenga sentido en el que utilice a) una oración impersonal, b) una oración pasiva con complemento agente, c) dos oraciones subordinadas adverbiales de diferentes tipos. Identifíquelas.

0.25 por cada ejemplo correcto y bien identificado. Si las construcciones que se piden no están identificadas pero están en el texto en el mismo orden en el que se piden, podrá concederse la mitad de la puntuación (0.5 en total). Si el texto no tiene sentido o presenta incorrecciones, se podrá descontar hasta 0.25.

PREGUNTA 5. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema «Análisis de los personajes de *Crónica de una muerte anunciada*». Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra.

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento. Puede indicar que se sitúa en la primera parte del relato, en la que se esbozan los hechos fundamentales y cuyo eje central es Santiago Nasar y su entorno familiar, o indicar que, en el texto, el narrador reflexiona sobre las casualidades que posibilitaron la muerte de Nasar, especialmente sobre la puerta que Plácida Linero cerró, impidiendo así que su hijo se refugiase en casa cuando los hermanos Vicario lo atacaron: «La puerta de la plaza estaba citada varias veces con un nombre de folletín: La puerta fatal».

A continuación el alumnado deberá centrarse en el **análisis de los personajes** de la novela apoyándose en el **fragmento**: los protagonistas (Ángela, Bayardo, Nasar y los hermanos Vicario), de los que solo aparece en el fragmento Santiago Nasar («Mi hijo no salía nunca por la puerta de atrás...», «a Santiago Nasar lo estaban esperando...»); algunos testigos concretos de los hechos, copartícipes de los mismos y consultados por el narrador («Plácida Linero, que contestó a la pregunta con su razón de madre», «Victoria Guzmán, por su parte, fue terminante en la respuesta») y el personaje-grupo que es el pueblo.

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Introducción que presente la obra: 0.2
- Localización del fragmento en la estructura interna o externa: 0.3
- Análisis de los personajes (con un nivel adecuado de redacción): 1
- Referencias al fragmento en la explicación de los personajes: 0.5

PREGUNTA 6. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema «Componentes simbólicos y míticos del *Romancero gitano*». Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra.

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento en la estructura interna o externa. Para dicha localización, puede indicar que pertenece al poema inicial, el «Romance de la luna, luna»; destacar su función de romance-prólogo; situarlo en el bloque primero (compuesto por romances de asuntos gitanos contemporáneos) o indicar que se engloba en la primera serie, más lírica, con creación de dos mitos —la luna y el viento— y con dominante presencia de las mujeres.

A continuación debe centrarse en los componentes simbólicos y míticos de la obra, apoyándose en el texto propuesto. En cuanto a los **símbolos** presentes en el fragmento, cabe señalar, por ejemplo: la presencia de personajes (el *jinete*, el *gitano*), elementos de la naturaleza personificados (el *aire*, la *luna*), animales (la *zumaya*), partes del cuerpo (los *ojos*) o metales (el *bronce*, la *fragua* como lugar en el que estos se forjan), cuyo significado deberían explicar. Con respecto a los **componentes míticos**, además de la mitificación del gitano (constante en el *Romancero*) se aprecia en este poema la invención de una explicación mítica (a través de la antropomorfización de la luna) para una realidad primordial: la muerte en este caso.

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Introducción que presente la obra: 0.2
- Localización del fragmento en la estructura interna o externa: 0.3
- Explicación de los elementos simbólicos y míticos de la obra (con un nivel adecuado de redacción): 1
- Referencias al fragmento en la explicación de los elementos simbólicos y míticos: 0.5

PREGUNTA 7. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema «La narrativa peninsular desde 1975 hasta la actualidad: Muñoz Molina». Indique a qué tendencia de la narrativa peninsular adscribiría este fragmento. Justifique su respuesta.

Para obtener la puntuación máxima, el alumnado debe haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado en el que señale, al menos, las características generales de la narrativa peninsular contemporánea a partir de los cambios producidos progresivamente en la sociedad española desde la

Transición. A continuación, debe indicar cuáles son algunas de las manifestaciones más importantes y quiénes sus máximos representantes. De entre las tendencias principales, es posible aludir, por ejemplo, a aquellos textos narrativos que se sitúan en la línea del realismo renovado (la novela negra, la novela histórica, la novela autobiográfica, etc.) y las que continúan la del experimentalismo. Por último debe centrarse en la producción narrativa de Antonio Muñoz Molina.

Para justificar que el **fragmento** se adscribe a la **novela policiaca** o a la **novela negra** (a pesar de que puedan existir diferencias entre ambos subgéneros, no es posible determinarlas partiendo exclusivamente del fragmento), el alumnado podrá apoyarse, por ejemplo, en las referencias a la figura del inspector («el inspector buscaba...»), al crimen ya consumado («tenía que perdurar algún rasgo o alguna consecuencia del crimen») o al interés por la resolución del caso («vivía nada más que para esa tarea»). También puede aludir al campo asociativo de lo policial (*crimen, culpa, vacilación, espiar, detenidos, fichas...*) o al estilo realista, claro y sencillo, que se aprecia en todo el texto.

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Contextualización y características generales de la narrativa peninsular desde 1975 hasta la actualidad: 0.5
- Tendencias principales: 0.5
- Trayectoria literaria de Antonio Muñoz Molina: 0.5
- Identificación de la tendencia a la que se adscribe el fragmento y breve justificación: 0.5

PREGUNTA 8. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema «La figura de Buero Vallejo en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro». Identifique en el fragmento tres características del autor y/o de la época y explíquelas.

Para obtener la puntuación completa, los alumnos y alumnas deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado, que puede comenzar con una introducción que sirva para contextualizar a Buero en el teatro de posguerra y, a continuación, debe centrarse en la trayectoria de este autor, señalando las características de cada etapa y citando las obras más representativas. El tema debe finalizar explicando la renovación que se produce en el teatro a partir de 1965 y que supone el abandono del realismo social, gracias a las aportaciones de algunos autores —como Francisco Nieva o Fernando Arrabal, por ejemplo— y a la aparición de los grupos de teatro independiente.

En lo que respecta al **fragmento**, pueden señalar características formales y de contenido de la época en la que se encuadra el autor: el realismo social. Entre los rasgos formales se observa en todo el fragmento un estilo claro, sencillo, directo y natural, con marcas de aparente espontaneidad. Con respecto al contenido, destaca la mención de la situación de pobreza y falta de salidas en un mundo miserable («salir de esta pobreza, de este sucio ambiente», «la angustia del dinero escaso») y los deseos de huir de él (en ello consisten los planes de futuro de Fernando).

El alumnado también puede señalar los rasgos de la primera etapa de la trayectoria de Buero, a la que pertenece *Historia de una escalera*. En esta etapa escribe obras de contenido existencial «Salir y sacarte a ti...Acabar con la angustia del dinero escaso, de los favores que abochornan como una bofetada, de los padres que nos abruman con su torpeza y su cariño servil, irracional...») y, desde el punto de vista técnico, domina la estética realista, que no es incompatible con la incorporación de algún elemento simbólico, como sucede en el fragmento con el derramamiento de la leche, símbolo de los sueños rotos: «da un golpe con el pie a la lechera, que se derrama estrepitosamente. Temblorosos, se levantan los dos y miran, asombrados, la gran mancha blanca en el suelo».

Como características generales del autor podrían señalar la segunda intervención de Fernando como representativa de un personaje contemplativo que sueña un imposible: «Primero me haré delineante... Como para entonces ya ganaré bastante, estudiaré para aparejador... Ganaré mucho dinero...viviremos en otro barrio, en un pisito limpio y tranquilo...Puede que para entonces me haga ingeniero...publicaré un libro de poesías, un libro que tendrá mucho éxito...».

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Contextualización y trayectoria literaria de Buero Vallejo: 0.75
- Renovación del teatro a partir de 1965: 0.75
- Identificación de los rasgos en el fragmento: 0.5

Instruccións para indicar as cualificacións dentro do exame e na portada:

Os exames deben estar marcados con comentarios que indiquen cales son os erros ou problemas que supoñen descontos nas cualificacións.

As cualificacións deben estar indicadas co maior detalle posíbel dentro do caderno en cada unha das preguntas do exame. Ademais, indicarse na primeira páxina do caderno a cualificación outorgada a cada apartado de cada pregunta na orde en que estas aparecen contestadas polo alumno, de acordo co seguinte modelo:

PÉGUESE AQUÍ

Ej

Notas parciais:	3.1	3.2	3	1.1	1.2	7	6	8	9	10
1ª Corrección	1	0'5	1'75	0'5	0'8	2	1'25			
2ª Corrección/ Reclamación										

Nota final xa aproximada

Cualificación:

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

Media

Detección de erros

Reclamación

OPCIÓN A OPCIÓN B (Marcar a opción escollida)

Isto facilita o labor dos revisores durante as segundas correccións, xa que permite identificar con maior rapidez se hai erros de suma, preguntas non puntuadas, etc.

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

El examen consta de 8 preguntas de 2 puntos, de las que podrá responder **UN MÁXIMO DE 5**, combinadas como quiera. Si responde a más preguntas de las permitidas, **solo se corregirán las 5 primeras respondidas**.

TEXTO

El futuro no existe. Porque es el resultado del presente, única realidad tangible. De lo que hacemos ahora depende lo que seremos y en qué mundo viviremos. Los modelos anticipatorios son eso, modelos cuya desviación de la proyección depende de la complejidad de estimación de sus variables. Por eso aquellos modelos cuya realización depende de comportamientos humanos son los más inciertos, porque los humanos somos imprevisibles. Sin embargo, de la observación de la evolución climática en el pasado sabemos que se ha producido un calentamiento del planeta y que la acción humana ha sido un factor decisivo en ese proceso. Y mediante la extrapolación de las tendencias actuales, sabemos que ese calentamiento podría alcanzar cuatro grados más a fines del presente siglo. Incluso un aumento de 2,5 grados tendría consecuencias catastróficas para la habitabilidad del planeta.

Algunas pueden vislumbrarse, como la desertización o la subida del nivel de los océanos. Otras se están intuyendo conforme la sequía y las lluvias torrenciales empiezan a hacerse desastres cotidianos. Pero las turbulencias atmosféricas son difíciles de modelizar con precisión. Sobre todo porque no sabemos qué medidas correctoras se van a tomar.

Los gobiernos se reúnen y deciden niveles de emisión de CO₂ y fechas de cumplimiento. Pero algunos de los grandes contaminadores participan marginalmente, otros se comprometen pero no cumplen, y otros practican el chantaje de hacerse financiar la conservación como si la habitabilidad no fuera con ellos. Mientras que nosotros, las personas, estamos generalmente de acuerdo en que hay que cambiar nuestro modelo de vida, pero nos hacemos los remolones cuando nos tocan nuestros hábitos, como dejar el coche o prescindir del plástico nuestro de cada día. Seguimos con el depra, depra, con el consumo como objeto de deseo y, sin dejar tiempo a que se controle la pandemia, aceleramos la vuelta a la normalidad. Sin pensar en el futuro, porque solo existe el presente.

Algunos gobiernos e instituciones internacionales han tomado conciencia del peligro que corremos como especie. Pero los gobiernos están insertos en sociedades, en personas. Y si los ciudadanos no estamos dispuestos a jugarlos por nuestra supervivencia, ¿cómo lo van a hacer ellos con un horizonte institucional de cuatro años?

El futuro no lo hacen los modelos, ni los gobiernos. El futuro somos usted y yo. Y unos cuantos más que queremos que los nietos de nuestros nietos puedan sentir el rumor apacible de las olas y la suave caricia de la lluvia.

(Manuel Castells, *La Vanguardia*, Texto adaptado, 6/11/2021)

PREGUNTA 1. (2 PUNTOS)

- 1.1. Resuma el texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede realizar un esquema en el que aparezcan reflejadas las ideas del texto. (1 punto)
- 1.2. Indique la clase de palabra o de unidad a la que pertenecen las formas subrayadas en el texto (*cuya*, *mediante*, *que*, *algunas*, *nos*). Indique también, cuando corresponda, el referente intratextual de la palabra. (1 punto)

PREGUNTA 2. (2 PUNTOS)

Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

PREGUNTA 3. (2 PUNTOS)

- 3.1. Busque en el texto un sinónimo para cada una de las siguientes palabras: *individuo*, *consecuencia*, *incremento*, *costumbres*, *determinante*. A continuación, escoja cinco adjetivos del texto y proponga un antónimo para cada uno de ellos. (1 punto)
- 3.2. Indique qué relación existe entre las siguientes parejas o grupos de palabras: *rico / pobre*; *flor / lirio*; *batalla / lucha*; *lubina / sardina* / *lenguado*; *vaca / baca*. (1 punto)

PREGUNTA 4. (2 PUNTOS)

- 4.1. Construya cuatro oraciones: a) una en la que utilice una perífrasis modal de probabilidad; b) una en la que utilice una perífrasis modal de obligación; c) una en la que utilice una perífrasis aspectual incoativa; y d) una en la que utilice una perífrasis aspectual durativa. Identifíquelas claramente. (1 punto)
- 4.2. Escriba un texto de unas cinco líneas que tenga sentido y en el que utilice dos subordinadas adverbiales de distinto tipo y dos subordinadas sustantivas (una con función de Sujeto y la otra con función de Objeto o Complemento directo). Identifíquelas claramente (1 punto).

PREGUNTA 5. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema “El perspectivismo en *Crónica de una muerte anunciada*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra:

Mi hermano no lo recordaba. «Pero aunque lo recordara no lo hubiera creído —me ha dicho muchas veces—. ¡A quién carajo se le podía ocurrir que los gemelos iban a matar a nadie, y menos con un cuchillo de puercos!» Luego le preguntaron dónde estaba Santiago Nasar, pues los habían visto juntos a las dos, y mi hermano no recordó tampoco su propia respuesta. Pero Clotilde Armenta y los hermanos Vicario se sorprendieron tanto al oírla, que la dejaron establecida en el sumario con declaraciones separadas. Según ellos, mi hermano dijo: «Santiago Nasar está muerto». Después impartió una bendición episcopal, tropezó en el pretil de la puerta y salió dando tumbos.

PREGUNTA 6. (2 PUNTOS)

Desarrolle “*Temas de El lector de Julio Verne*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra:

En Madrid habría gente que creería que en 1939 se había acabado la guerra, pero en mi pueblo todo era distinto. En mi pueblo los hombres se echaban al monte para salvar la vida, y la autoridad perseguía a las mujeres que intentaban ganársela con la recova, a las que recogían esparto en el monte, a las que trabajaban y hasta a las que vendían espárragos silvestres por las carreteras, porque para ellas todo estaba prohibido, todo era ilegal, todo un delito y la supervivencia de sus hijos un milagro improbable.

PREGUNTA 7. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema “El teatro anterior a la Guerra Civil: Lorca”. Identifique en el fragmento tres características propias del autor y/o del teatro de la época y explíquelas.

Habitación blanquísima del interior de la casa de Bernarda. Muros gruesos. Puertas en arco con cortinas de yute rematadas con madroños y volantes. [...] Se oyen doblar las campanas.

Bernarda: [...] En ocho años que dure el luto no ha de entrar en esta casa el viento de la calle.

Haceros cuenta que hemos tapiado con ladrillos puertas y ventanas. Así pasó en casa de mi padre y en casa de mi abuelo. Mientras, podéis empezar a bordaros el ajuar. En el arca tengo veinte piezas de hilo con el que podréis cortar sábanas y embozos. Magdalena puede bordarlas.

Magdalena: Lo mismo me da.

Adela: (*Agria*) Si no queréis bordarlas irán sin bordados. Así las tuyas lucirán más.

Magdalena: Ni las mías ni las vuestras. Sé que yo no me voy a casar. Prefiero llevar sacos al molino.

Todo menos estar sentada días y días dentro de esta sala oscura.

Bernarda: Eso tiene ser mujer.

Magdalena: Malditas sean las mujeres.

(*La casa de Bernarda Alba*)

PREGUNTA 8. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema “La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Blas de Otero”. Identifique en el fragmento tres características propias del autor y/o de la época y explíquelas.

Imaginé mi horror por un momento
que Dios, el solo vivo, no existiera,
o que, existiendo, sólo consistiera
en tierra, en agua, en fuego, en sombra, en viento.
Y que la muerte, oh estremecimiento,
fuese el hueco sin luz de una escalera
un colosal vacío que se hundiera
en un silencio desolado, liento.

Entonces, ¿para qué vivir, oh hijos
de madre, a qué vidrieras, crucifijos
y todo lo demás? Basta la muerte.

Basta. Termina, oh Dios, de maltratarnos.
O si no, déjanos precipitarnos
sobre Ti —ronco río que revierte.

(*Viento del pueblo*)

ABAU
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
XULLO 2022
CRITERIOS AVALIACIÓN
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01

NOTA PREVIA

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua. Así, descontarase da cualificación global obtida no exame ata un máximo de 2 puntos por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase 0.1 punto por cada falta de ortografía non repetida e por cada erro no léxico, e 0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico (acentos que faltan ou sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado observacións. Por exemplo: 6 faltas + 12 tildes nunha cualificación de 5.5 suporá un desconto de 1.2 puntos. Nota final: 4.3.

Os erros asociados a problemas de redacción consideraranse na asignación dos puntos concretos de cada pregunta e non nesta epígrafe.

Observacións sobre o resumo e esquema

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais. O resumo non debe conter valoracións, opinións ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto. O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

PREGUNTA 1. (2 PUNTOS)

1.1. Resume el texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede realizar un esquema en el que aparezcan reflejadas las ideas del texto. (1 punto)

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deberían hacer referencia a los puntos siguientes:

1. El cambio climático y sus consecuencias visibles y predecibles.
2. El efecto de la acción humana sobre el cambio climático.
3. La responsabilidad de los gobiernos en la reversión del cambio climático.
4. La importancia de una sociedad concienciada para frenar el cambio climático.

Ejemplo de resumen:

El autor reflexiona sobre la influencia del comportamiento humano en el cambio climático y sobre sus consecuencias para la habitabilidad del planeta. Destaca el papel de los gobiernos para revertir la actual situación climática y critica la falta de compromiso de algunos de ellos, pero considera que es la sociedad y no los gobiernos la que debe asumir la responsabilidad de acometer un cambio de modelo de vida para lograr un futuro climático mejor para el planeta.

Ejemplo de esquema:

El cambio climático

1. Influencia del comportamiento humano en el cambio climático
2. Consecuencias del cambio climático
 - 2.1. Calentamiento global
 - 2.2. Subida del nivel del mar
 - 2.3. Fenómenos climáticos extremos: sequías, inundaciones...
3. El papel de los gobiernos
 - 3.1. Medidas incumplidas
 - 3.2. Gobiernos no comprometidos
4. La sociedad como pieza fundamental
 - 4.1. Necesidad de un cambio de hábitos de vida
 - 4.2. Crítica al consumismo y la despreocupación social

1.2. Indique la clase de palabra o de unidad a la que pertenecen las formas subrayadas en el texto (*cuya*, *mediante*, *que*, *algunas*, *nos*). Indique también, cuando corresponda, el referente intratextual de la palabra. (1 punto)

0.2 puntos por cada palabra correctamente clasificada. En los casos en que haya referente intratextual, 0.1 por la clasificación y 0.1 por el referente.

- *cuya*: basta con que indiquen que se trata de un relativo. Podrán indicar también que es un determinante relativo o un adjetivo relativo; también se aceptará que digan que es un pronombre relativo. Referente: modelos.
- *mediante*: preposición.
- *que*: conjunción.
- *algunas*: pronombre indefinido (decir solamente que es un pronombre puede calificarse con 0.05). Referente: consecuencias.
- *nos*: pronombre personal átono (decir solamente que es un pronombre puede calificarse con 0.05). Referente: nosotros (las personas).

PREGUNTA 2. (2 PUNTOS): Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

El comentario crítico debería centrarse en varios de los siguientes aspectos:

- El cambio climático y sus consecuencias.
- Los problemas sociales y económicos derivados del cambio climático.
- La educación como fundamento para concienciar a la sociedad.
- El inaplazable cambio en los hábitos consumistas de la sociedad.
- Alternativas eficientes y ecológicas.
- La economía sostenible con fuentes de energía alternativas.

- La conveniencia de gobiernos que legislen y cumplan los acuerdos.

PREGUNTA 3. (2 PUNTOS)

3.1. Busque en el texto un sinónimo para cada una de las siguientes palabras: *individuo, consecuencia, incremento, costumbres, determinante*. A continuación, escoja cinco adjetivos del texto y proponga un antónimo para cada uno de ellos (1 punto).

0.1 punto por cada sinónimo adecuado. 0.1 por cada adjetivo con su antónimo.

Individuo: humano, ciudadano, persona, usted y yo.

Consecuencia: resultado.

Incremento: aumento.

Costumbres: hábitos.

Determinante: decisivo.

3.2. Indique qué relación existe entre las siguientes parejas o grupos de palabras: *rico/pobre; flor/lirio; batalla/lucha; lubina/sardina/lenguado; vaca/baca* (1 punto).

0.2 por cada relación adecuadamente identificada.

Rico/pobre: antonimia (contrariedad u oposición); podrían decir que se trata de antonimia gradual.

Flor/lirio: hiponimia/hiperonimia (uno es hiperónimo y el otro es hipónimo).

Batalla/lucha: sinonimia.

Lubina/sardina/lenguado: cohiponimia; podrían decir también que pertenecen al mismo campo semántico.

Vaca/baca: homonimia parcial / homofonía.

PREGUNTA 4. (2 PUNTOS)

4.1. Construya cuatro oraciones: a) una en la que se utilice una perífrasis modal de probabilidad; b) una en la que utilice una perífrasis modal de obligación; c) una en la que utilice una perífrasis aspectual incoativa; y d) una en la que utilice una perífrasis aspectual durativa. Identifíquelas claramente (1 punto).

0.2 puntos por cada oración adecuadamente construida e identificada. Si no se identifican las oraciones, no se puntuarán salvo que estén expuestas exactamente en el mismo orden en el que se piden.

4.2. Escriba un texto de unas cinco líneas que tenga sentido y en el que utilice dos subordinadas adverbiales de distinto tipo y dos subordinadas sustantivas (una con función de Sujeto y la otra con función de Objeto o Complemento directo). (1 punto).

0.25 por cada subordinada correcta y adecuadamente identificada. Si se señalan las oraciones pero no se identifican, no se puntuarán salvo que estén expuestas exactamente en el mismo orden en el que se piden.

Téngase en cuenta que podrán presentar como subordinadas adverbiales tanto aquellas que tradicionalmente se consideran propias como las impropias (condicionales, concesivas, etc.).

Se podrá descontar hasta 0.25 si el texto no tiene sentido o presenta graves faltas de coherencia.

PREGUNTA 5. (2 PUNTOS)

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento en la estructura interna o externa. Para dicha localización puede indicar que el texto se sitúa en la tercera parte, que desarrolla las circunstancias previas al asesinato y cuyo eje son los hermanos Vicario, o explicar que en él se hace referencia al momento en el que los Vicario, después de que el coronel Aponte los desarmara, cogen otros dos cuchillos en la porqueriza y van a la tienda de Clotilde Armenta para esperar a Santiago Nasar.

A continuación el alumnado deberá explicar el perspectivismo apoyándose en el fragmento, en el que se manifiesta la posición cambiante del narrador, contrafigura del propio escritor, como se aprecia en la utilización de la primera persona ("*Mi hermano*"): testigo en parte de lo ocurrido; narrador en tercera persona omnisciente ("*Clotilde Armenta y los hermanos Vicario se sorprendieron tanto*"); narrador cronista que interroga ("*me ha dicho muchas veces*"), consulta documentos (como el informe de la autopsia o el sumario del juez: "*la dejaron establecida en el sumario con declaraciones separadas*") y recoge testimonios diversos para tratar de reconstruir el pasado ("*Según ellos, mi hermano dijo... Después, impartió una bendición episcopal, tropezó en el pretil de la puerta y salió dando tumbos*"). También contribuyen al perspectivismo los testimonios de cada uno de los testigos, que aportan su propio punto de vista, y que pueden aparecer en estilo directo ("*Pero aunque lo recordara no lo hubiera creído –me había dicho muchas veces–. ¡A quién carajo se le podía ocurrir que los gemelos iban a matar a nadie, y menos con un*

cuchillo de puercos!”) o indirecto (“*Luego le preguntaron dónde estaba Santiago Nasar, pues los habían visto juntos a los dos, y mi hermano no recordó tampoco su propia respuesta.*”).

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Introducción que presente la obra: 0.2
- Localización del fragmento en la estructura interna o externa: 0.3
- Perspectivismo (con un nivel adecuado de redacción): 1
- Referencias al fragmento en la explicación del perspectivismo: 0.5

PREGUNTA 6. (2 PUNTOS)

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento en la estructura interna o externa. Para dicha localización, puede indicar que pertenece a la parte I (1947) o que forma parte de una reflexión de Nino sobre la represión ejercida por la Guardia Civil en Fuensanta. Esta reflexión se produce cuando Sanchís llega al molino, donde están Pepe y Nino, para, aparentemente, buscar miel para Pastora.

A continuación el alumnado deberá centrarse en los temas de la novela apoyándose en el fragmento, el cual se relaciona fundamentalmente con temas de asunto social: la crítica a la represión durante la dictadura franquista (“*En Madrid habría gente que creería que en 1939 se había acabado la guerra, pero en mi pueblo todo era distinto.*”, “*todo estaba prohibido, todo era ilegal, todo un delito*”); la crítica a la violencia y al miedo que atenaza al pueblo, y más concretamente a la violencia ejercida por la guardia civil (“*la autoridad perseguía a las mujeres*”); o la denuncia del machismo (“*porque para ellas todo estaba prohibido.*”). También es posible la vinculación del fragmento con algunos temas de la obra más relacionados con el asunto existencial ya que en él se alude a las angustias y los conflictos internos de unos personajes que viven con miedo (“*la supervivencia de sus hijos un milagro improbable.*”), a la apuesta por la libertad (“*En mi pueblo los hombres se echaban al monte para salvar la vida*”) y al proceso madurativo de Nino, que crece en un ambiente determinado por unos acontecimientos que marcarán su vida e influirán en su personalidad (entre ellos, los acontecimientos concretos que se citan en el fragmento).

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Introducción que presente la obra: 0.2
- Localización del fragmento en la estructura interna o externa: 0.3
- Temas (con un nivel adecuado de redacción): 1
- Referencias al fragmento en la explicación de los temas: 0.5

PREGUNTA 7. (2 PUNTOS)

Para obtener la puntuación completa, el alumnado debe haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado en el que expliquen las características principales del teatro español entre 1900 y 1936. En primer lugar, dentro del teatro que triunfa (el teatro más comercial) podrían explicar las tres corrientes teatrales más relevantes: la comedia burguesa, el teatro poético y el teatro cómico. En segundo lugar, pueden hacer referencia a las tentativas renovadoras de quienes llevaron a escena propuestas más rompedoras e intentaron introducir nuevas técnicas y nuevos enfoques. Así, en la línea del teatro innovador destacan, por ejemplo, algunos miembros de la generación del 98, de las vanguardias o de la generación del 27, como Federico García Lorca. A continuación, deben centrarse en la relevancia de este autor (que impulsó iniciativas como “La Barraca”) y explicar su labor como dramaturgo, aludiendo, por ejemplo, a los rasgos comunes de su obra y a su trayectoria, que incluye sus primeras piezas modernistas, sus farsas, su teatro de vanguardia o sus obras mayores.

En lo que respecta al **texto**, se trata de un fragmento del drama rural *La casa de Bernarda Alba*, en el que se reconocen algunos rasgos característicos de la obra de Lorca como los siguientes:

- El valor simbólico de los elementos que forman parte de un decorado (“*habitación blanquísima*”, “*muros gruesos*”) que es posible identificar como típicamente andaluz (“*Puertas en arco con cortinas de yute rematadas con madroños y volantes.*”).
- La importancia de los signos no verbales como el sonido (“*Se oyen doblar las campanas*”) o la iluminación (“*dentro de esta sala oscura*”).
- El protagonismo de los personajes femeninos (en el fragmento intervienen Bernarda y dos de sus hijas).
- El tema de la frustración como consecuencia del conflicto entre el deseo y la realidad, representado por las reacciones de Adela (“*Agría*”) y Magdalena (“*Prefiero llevar sacos al molino. Todo menos estar sentada días y días dentro de esta sala oscura.*”) al luto riguroso impuesto por su madre (de todas las intervenciones de Bernarda en el fragmento se deduce su carácter autoritario e intransigente, reforzado por el imperativo en su forma vulgar “*haceros*”, el futuro de mandato “*podréis cortar*” o las perífrasis de obligación como “*no ha de entrar*”, “*podéis empezar*”).

- La dimensión universal que alcanza el conflicto particular (“*Bernarda: Eso tiene ser mujer. Magdalena: Malditas sean las mujeres.*”).

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Teatro comercial y teatro renovador: 0.75
- Trayectoria de Lorca: 0.75
- Identificación de los tres rasgos en el fragmento: 0.5

PREGUNTA 8. (2 PUNTOS)

Para obtener la puntuación completa, el alumnado debe haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado en el que explique las principales tendencias de la poesía de posguerra (poesía arraigada, desarraigada, postismo... en los años cuarenta; poesía social en la década de los cincuenta y grupo de los cincuenta en los años sesenta) centrándose en la trayectoria de Blas de Otero (sobre todo en sus dos primeras etapas: poesía desarraigada y poesía social).

En lo que respecta al **texto**, se trata de un poema de *Redoble de conciencia*, en el que se reconocen algunos rasgos característicos de la poesía desarraigada o existencialista. Así, en lo que respecta al contenido, se plantean temas como el sentido de la existencia (“¿para qué vivir...?”) y se intenta reflejar la peripecia individual del ser humano en tiempos de angustia y dolor, de continua zozobra (“*imaginé mi horror*”, “*un colosal vacío*”...), de búsqueda angustiosa de un Dios impasible o ausente (“*que Dios, el solo vivo, no existiera/o que existiendo, sólo consistiera/en tierra...*”, “*Y que la muerte, oh estremecimiento/fuese el hueco sin luz de una escalera/un colosal vacío desolado, liento*”, “*a qué vidrieras, crucifijos...*”). Formalmente, el existencialismo se caracteriza, como se aprecia en este soneto, por el tono desgarrado y el lenguaje abrupto, enfatizado por los encabalgamientos: “...*sólo consistiera/en tierra, en agua...*”. Se trata de un lenguaje directo, áspero, casi violento (“*Basta. Termina, oh Dios, de maltratarnos*”), con abundancia de exclamaciones e interrogaciones (“¿para qué vivir, oh hijos/de madre...?”, “*Basta. Termina, oh Dios, de maltratarnos*”).

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Tendencias de la poesía de posguerra: 0.75
- Trayectoria de Blas de Otero: 0.75
- Identificación de los tres rasgos en el texto: 0.5

Importante: Puesto que en el examen hay un error en el título de la obra a la que pertenece el poema, no se penalizará que el alumnado atribuya la obra *Viento del pueblo* a Blas de Otero.